

FICHA DE INSCRIPCIÓN: CURSILLO DE PADEL FISCAL 2019

1º TURNO

DATOS PERSONALES

NOMBRE	
APELLIDOS	
FECHA DE NACIMIENTO	
NÚMERO DE CURSILLOS	
NÚMERO DE TELÉFONO MÓVIL	
OBSERVACIONES: ALERGIAS PATOLOGÍAS Y/O LESIONES	

ACTIVIDAD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CURSILLO DE PADEL. 2019
LOCALIDAD	FISCAL

ADJUNTAR EL JUSTIFICANTE DE PAGO DEL INGRESO A LA HOJA DE INSCRIPCIÓN

INGRESO DEL IMPORTE DE LA ACTIVIDAD

!!ADJUNTAR EL JUSTIFICANTE DE PAGO DEL INGRESO A LA HOJA DE INSCRIPCIÓN!!

BANCO/CAJA	NÚMERO DE CUENTA (20 DÍGITOS)
BANTIERRA	3191 0308 12 4683110524
IBERCAJA	2085 2103 24 0330070698
IMPORTE	17,62 EUROS* 11,45 EUROS PARA MIEMBROS DE FAMILIA NUMEROSA**
CONCEPTO	

PONER POR FAVOR: PADEL FISCAL 2019
JUNTO AL NOMBRE Y APELLIDOS DEL CURSILLISTA.

* Podrán beneficiarse de un descuento del 35% sobre el precio del cursillo, los titulares de Familia Numerosa y las personas que acrediten algún tipo de minusvalía que hayan solicitado CON ANTERIORIDAD a las actividades la reducción a través del SCD.

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos personales, le informamos de que sus datos personales formarán parte del fichero de "deportes y juventud" titularidad de la Comarca del Sobrarbe con la finalidad de tramitar su solicitud. Sus datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente. Por otro lado, se le informa que en el desarrollo de las actividades que se realicen desde el área de deportes podrán realizarse fotografías para su posterior publicación en la Web corporativa, revistas comarcales y otros medios de comunicación.

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión (derecho al olvido), limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y de oposición, en relación a sus datos personales, dirigiéndose a la Comarca del Sobrarbe, Avda. de Ordesa nº 79, 22.340 Boltaña (Huesca). Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra Web www.sobrarbe.com. La firma de esta ficha implica la aceptación de las condiciones y normas de funcionamiento del Servicio Deportes de la Comarca de Sobrarbe

BOLTAÑA A DE DE 2018.

FIRMA AUTORIZACIÓN TITULAR:



NOTAS IMPORTANTES Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO.

1.- Es imprescindible estar correctamente inscrito para poder realizar el cursillo. La inscripción se podrá realizar de 2 formas:

a. Adjuntando el justificante de pago a la hoja de inscripción y enviando la misma firmada al Servicio Comarcal de Deportes bien por fax, correo electrónico, correo postal o presentando la misma en las oficinas de la Comarca de Sobrarbe ANTES del primer día que se acuda a la actividad. No se podrá realizar el cursillo sin haber formalizado previamente la inscripción (hoja de inscripción + pago).

b. On-Line. Realizando la inscripción y el pago a través de la web www.sobrarbe.com, siguiendo la ruta Servicios/ Deportes/ A. Deportivas 2018-2019 Inscripción On-Line. **NO** siendo preciso en este caso hacer llegar ningún papel más al Servicio Comarcal de Deportes ya que se recibirán y ordenarán automáticamente todos los datos rellenados.

Se ruega que las personas seleccionadas en el sorteo que finalmente no vayan a formalizar la inscripción avisen lo antes posible al Servicio de Deportes para poder avisar en su caso al siguiente de la lista de espera.

2.- La edad mínima de los participantes será de 6 años cumplidos. No obstante y sin perjuicio de esta norma, los nacidos en el año 2013 que todavía no hayan cumplido los 6 años y que tengan interés en participar en los cursillos de tenis organizados por el SCD podrán participar en función del número final de grupos y niveles que haya al final del periodo de preinscripción. Para poder participar es requisito indispensable que se les autorice desde el Servicio de Deportes.

3.- El SCD se reserva el derecho a modificar o suprimir cualquier actividad en función de las circunstancias que concurran informando en todo momento de estos actos a los usuarios afectados

4.- Los titulares del título de familia numerosa y las personas físicas que acrediten el reconocimiento de algún tipo de minusvalía se beneficiarán de una reducción del 35 % sobre las cuotas de inscripción. Para poder beneficiarse de estos descuentos deben haber solicitado esta reducción de tasa a través del SCD antes del comienzo de las actividades.

5.- Las tasas que se indican para la actividad de tenis NO INCLUYEN ningún seguro de accidentes deportivo.

